



BARRANQUILLA



Nº INCIDENTE 0 0 0 0 0 0 0 0

No. de Comparendo 8-1-195216

Y FECHA Y HORA
ANO DIA MES HORA MINUTOS
2021 29 06 00 00 32

2. LUGAR DEL COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA
VIA PRINCIPAL VIA SECUNDARIA MUNICIPIO LOCALIDAD COMUNA
TIPO DE VIA NUMERO O NOMBRE TIPO DE VIA NUMERO O NOMBRE
AV. CL. AU. DI. TR. VRA. (Z) AV. CL. AU. DI. TR. VRA. (Z) 41B. B/guilla C. H.

3. DATOS DEL PRESUNTO INFRACTOR
TIPO DOCUMENTO NUMERO DE DOCUMENTO CIUDAD
CE. DE. PAS. TI. OTRO CUAL? 7 0 6 2 3 5 5 3 5 9 35
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PRESUNTO INFRACTOR DIRECCION - RESIDENCIA
Jhan Carlos Gomez Hassan III 18 N. 18-68
PERTENECE A POBLACION VULNERABLE TELEFONO FIJO O CELULAR
SI NO X CUAL? No Aplica

3.1 DATOS DE QUIEN TENGA LA CUSTODIA O PATRIA POTESTAD
TIPO DOCUMENTO NUMERO DE DOCUMENTO CIUDAD
CE. DE. PAS. TI. OTRO CUAL?
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PRESUNTO INFRACTOR DIRECCION - RESIDENCIA
PERTENECE A POBLACION VULNERABLE TELEFONO FIJO O CELULAR
SI NO X CUAL?

3.2 DATOS DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD ECONOMICA
RAZON SOCIAL ACTIVIDAD ECONOMICA EN DESARROLLO
NIT DIRECCION
4. MEDIOS DE POLICIA UTILIZADOS
ORDEN DE POLICIA X MEDIACION POLICIAL TRASLADO PARA PROCEDIMIENTO POLICIVO
REGISTRO A PERSONA TRASLADO POR PROTECCION REGISTRO A MEDIOS DE TRANSPORTE
USO DE LA FUERZA SUSPENSION INMEDIATA DE LA ACTIVIDAD INGRESO A INMUEBLE SIN ORDEN ESCRITA
RETIRO DEL SITIO APREHENSION CON FIN JUDICIAL INCAUTACION DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS
INCAUTACION APOYO URGENTE DE LOS PARTICULARES

SE PRESENTARON EFECTOS COLATERALES
SI NO X CUAL?

5. DESCRIPCION DEL COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA
HECHOS Se sorprenden en actividad de servicio de taxi coche y estacionado sobre espacio publico no autorizado.
DESCARGOS:
6. FUNDAMENTO NORMATIVO
ARTICULO NUMERAL LITERAL
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 A B C D
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 E F G H
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 I J K L
6.1. MULTA GENERAL
TIPO DE MULTA 0 2 3 4 NO APLICA MULTA GENERAL NO IMPONE MEDIDA CORRECTIVA
6.2. TIPO DE MEDIDA CORRECTIVA
INUTILIZACION DE BIENES PARTICIPACION PROGRAMA COMUNITARIO O ACTIVIDAD EDUCATIVA SUSPENSION TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD
DESTRUCCION DE BIEN REMOCION DE BIENES AMONESTACION DISPOSICION DE BIENES O ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE FUEGO NO COMPLEJAS

7. RECURSO DE APELACION PARA PROCESOS VERBAL INMEDIATO
EN CONTRA DE LA MEDIDA CORRECTIVA, INTERPONE EL RECURSO DE APELACION? SI X NO
8. AUTORIDAD COMPETENTE DONDE SE REMITE LA COPIA DE COMPARENDO
Plaza de Distrito Barranquilla Inspecc. b. 730

9. DATOS DEL FUNCIONARIO DE POLICIA
Grado, Apellido y Nombre Placa Policia
P. Torrealba Anaya Alberto 0772-1
Unidad MEBAE - Fuerte Espectro publico Telefono 123

10. DATOS DEL(LOS) ENTREVISTADO(S) EN CASO DE QUE APLIQUE
Nombre y apellidos No. C.C.
Direccion Telefono/Celular

11. OBSERVACIONES DEL UNIFORMADO DE LA POLICIA NACIONAL
FIRMA POLICIA FIRMA PRESUNTO INFRACTOR O ADULTO RESPONSABLE FIRMA ENTREVISTADO
Alberto Torrealba Jhan Carlos Gomez Hassan

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO
FUELLA INDICE DERECHO
PRESUNTO INFRACTOR O ADULTO RESPONSABLE

EL PAGO LO DEBE REALIZAR EN EL BANCO DAVIVIENDA EN LA CUENTA DE AHORRO 0275-7001-9144 DISTRITO DE BARRANQUILLA
- AUTORIDAD COMPETENTE -

Coverado pag. policia

08-001-6-2021-25352
P Alberto Enrique Torrealba Anaya
Plaza 77201
1 solo comparendo x 140



**INSPECCIÓN 30 DE POLICÍA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.**

NUMERO DE COMPARENDO: 81195216

INFRACTOR: JHAN CARLOS GOMEZ HASSAN C.C. No. 1.062.355.359

LUGAR DE LOS HECHOS: Calle 30 con la Carrera 41B

COMPORTAMIENTO: Numeral 4 del art. 140 de la ley 1801 de 2016.

La Inspección 30 de Policía Urbana adscrita a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público del Distrito de Barranquilla, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 y el Decreto Acordal No 0801 de 2020, procede a resolver sobre la multa impuesta mediante orden de comparendo o medida correctiva No. 81195216

El comparendo arriba relacionado fue impuesto al (a) señor **JHAN CARLOS GOMEZ HASSAN** Identificado (a) con la C.C. No. 1.062.355.359. en la Calle 30 con la Carrera 41B

el día **29 de mayo de 2021**, a las 11:32 A.M. por el patrullero de la Policía Nacional **ALBERTO ENRIQUE TORRECILLA ANAYA** identificado con la placa policial No. **74201**, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 210 de la Ley 1801 de 2016, el cual, dentro del numeral 5 de la orden de comparendo describe los hechos de la siguiente manera: **"SE SORPRENDE EN ACTIVIDAD DE SERVICIO DE BICI COCHE Y ESTACIONADO SOBRE ESPACIO PUBLICO NO AUTORIZADO**, observando el despacho que el uniformado no aporta registro fotográfico que proporcione fundamento jurídico para validar la actuación, la dirección consagrada en el comparendo no permite notificar en debida forma, dando como consecuencia a que el presunto infractor no es susceptible o merecedor de una sanción por encontrarse la orden de comparendo sin argumentación.

Así las cosas, Considera la Inspección que nos encontramos en un error de fondo por no contar con elementos que atribuyan o que configuren una mala conducta, careciendo entonces de legitimación para imponer una medida correctiva.

Conforme a lo anteriormente expuesto este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese dejar sin efecto la orden de comparendo No811 95216, y no aplicar ninguna medida correctiva al caso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese por el medio más expedito al infractor de la presente decisión para su conocimiento.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente decisión no proceden recursos de Ley.

ARTÍCULO CUARTO: Infórmese a la Policía Nacional para que actualice la medida correctiva impuesta en la presente decisión.

Se deja constancia que la presente acta se firma el día 29 de junio de 2021

JANE GARCIA VENTURA

**INSPECTORA 30 DE POLICÍA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO.**

Proyecto: Bgalvis

No COMPARENDO	DECISION ADOPTADA	ACTAS ELABORADAS	MES DE COMPARENDO TRABAJADO	No QUILLA
811-90042	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-16308/ 21-16322
81195423	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-163225/21-163238
81195413	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-16385/21-163203
81195415	SIN EFECTO V		JUNIO	
81195474	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-163247/21-163260
81195221	SIN EFECTO VENEZOLANO	4	JUNIO	
81195229	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-165463/21-165469
81190046	SIN EFECTO COLOMBIANO BICICOCHÉ	1	JUNIO	
81195228	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	1	JUNIO	21-163504/1-163511
81195480	CONUNICCAION 2	1	JUNIO	21-163479
81195224	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-163430/21-163441
81195223	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	2	JUNIO	21-163385/21-16399
81190044	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-163343/21-163354
81195416	Comunicación de recurso. Comunicación de la decision	4	JUNIO	21-165481/21-165490